

**ACTA NÚMERO 1/2020 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA  
DEL MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA  
DE 01 DE JULIO DE 2020**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).

Dña. Piedad Yuste Leciñena (Coordinadora del Máster).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).

Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).

D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).

Dña. María Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad)

SECRETARIO

D. Kilian Laverna Biescas (Secretario máster)

En Madrid, siendo las 11.30 horas del día 1 de julio de 2020, en la sala virtual de la aplicación jitsi, se reúne la Comisión Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica de la Facultad de Filosofía, con el siguiente Orden del Día:

**01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 3 de diciembre de 2019.**

Se lee el acta y se aprueba por unanimidad.

**02. Informe de la Coordinadora.**

La Coordinadora informa acerca de una reciente modificación en la guía de la titulación del Máster. Se trata de la especificación, que no estaba recogida, de que el Máster no se puede realizar en menos de un año académico. Es decir, no se puede realizar en un solo cuatrimestre, TFM incluido, sino que al

menos debe realizarse en el conjunto del año académico, donde la elaboración del TFM se puede simultanear con el estudio de otras asignaturas.

En otro orden de cosas, se informa que la Coordinación sigue insistiendo entre el alumnado que se acoja a la modalidad de tutela.

Asimismo, la Coordinadora hace notar que se han cumplimentado todas las guías de las asignaturas nuevas recogidas en el plan de estudios.

Respecto de los TFM realizados hasta el momento, se defendieron con éxito un total de 9 en la convocatoria de febrero/marzo, 2 de ellos de forma presencial, y el resto de forma telemática. En esta misma línea, las próximas defensas de julio, previsiblemente 16, se realizarán todas telemáticamente.

En otro orden de cosas, la Coordinadora remite la petición de la profesora Marta García-Alonso, quien ha pedido que el formato del TFM pueda realizarse con el método de cita Chicago; como no desde la Coordinación siempre se ha abogado por el carácter orientativo de qué método de cita se debe utilizar, sea APA, Chicago u otros, no hay problema en absoluto con esa petición.

Por último, la Coordinadora quiere hacer constar en acta su agradecimiento a la Oficina de Posgrados, cuya colaboración es inmejorable.

### **03. Cuestiones de trámite**

Se hace notar la incorporación a esta comisión de la Vicedecana de Metodología y Calidad, ahora y en reuniones futuras, dado que la normativa le exige velar por el buen funcionamiento de los procesos internos de Calidad, sobre todo de cara a procesos de acreditación de toda la Universidad.

Asimismo, el Decano comunica que podría delegar en la Vicedecana las funciones representativas en futuras comisiones.

### **04. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

VºBº  
EL DECANO

EL SECRETARIO DEL MÁSTER

Jesús P. Zamora Bonilla.

Kilian Lavernia Biescas.